



RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTION - 2023

SERVICIO NACIONAL DE RIEGO

En minutos iniciamos





RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTION - 2023

SERVICIO NACIONAL DE RIEGO













Ing. Rodo Condori Benavidez

DIRECTOR NACIONAL EJECUTIVO SENARI

La Paz, marzo de 2023





MARCO INSTITUCIONAL

Mediante la Ley N° 2878 "Ley de Promoción y Apoyo al Sector Riego" de fecha 08 de octubre de 2004 se crea el Servicio Nacional de Riego (SENARI) como una Entidad autárquica bajo la tuición del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios actualmente Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAYA), con autonomía administrativa y de gestión, personería y patrimonio propio.



El Decreto Supremo N° 28817, Reglamento a la Ley N° 2878 del 8 de octubre de 2004, define el marco normativo y operativo del funcionamiento del sector riego, en el que abarca la estructura institucional, normativa y que define las funciones y alcances del Servicio Nacional de Riego (SENARI).



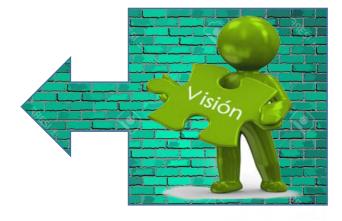


MISION Y VISION



Impulsamos el desarrollo del riego de manera sostenible para la producción agropecuaria y forestal, brindando seguridad jurídica para el uso del agua para riego, contribuyendo a la soberanía y seguridad alimentaria.

Ser referente nacional en la temática de riego, que promueve la inversión, brinda seguridad jurídica y capacitación con innovación tecnológica.





OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES



OBJETIVO ESTRATEGICO

1

Mejorar la calidad de los servicios de formación y capacitación a regantes productores, profesionales, técnicos, en la gestión integral de recursos hídricos y gestión de riego a fin de la autogestión y sostenibilidad de los sistemas de riego en Bolivia al 2025.

OBJETIVO ESTRATEGICO

2

Formular y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo del riego a nivel nacional en coordinación con la cabeza de sector, entidades públicas de cooperación y privadas. Así mismo procesar registros y autorizaciones para el reconocimiento y otorgación de derechos de uso de agua para la producción agropecuaria y forestal, resolución de conflictos y aprobación de normativas técnico-administrativos enmarcados en la Ley de Riego 2878 y decretos reglamentarios a nivel nacional al 2025.

OBJETIVO ESTRATEGICO

- 3

Planificar, coordinar, supervisar y controlar las actividades inherentes a la implementación de los sistemas administrativos y financieros de la Ley N° 1178.



SERVICIO NACIONAL DE RIEGO PRESTAMOS SERVICIOS A LA CIUDADANIA MEDIANTE:



ESCUELA I	NACIONAL	DE	RIEGO
	"E.N.R."		

ACTIVIDADES:

- Gestionar convenios interinstitucionales de cooperación
- Ejecutar cursos de capacitación a profesionales en temas de riego
- Ejecutar talleres de capacitación a regantes en temas de riego
- Capacitar personal técnico de la institución y de los SEDERI's
- Formar facilitadores comunitarios en riego
- Ejecutar diplomados en temas de riego

UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS, REGISTROS Y AUTORIZACIONES "U.P.R.A."

ACTIVIDADES:

- Revisión y evaluación de proyectos de riego
- Elaboración, evaluación de fichas (ITCP-FIV) y evaluación de proyectos en riego a diseño final
- Supervisión, acompañamiento/asistencia técnica a los proyectos bajo riego
- Homologación y registros de derechos de agua(colectivos y familiares)
- Resolución de conflictos

UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERRA "U.A.F."

ACTIVIDADES:

Prestar apoyo en temas propios de la gestión de recursos:

- Administrativos,
- · Financieros,
- Humanos y
- Materiales.



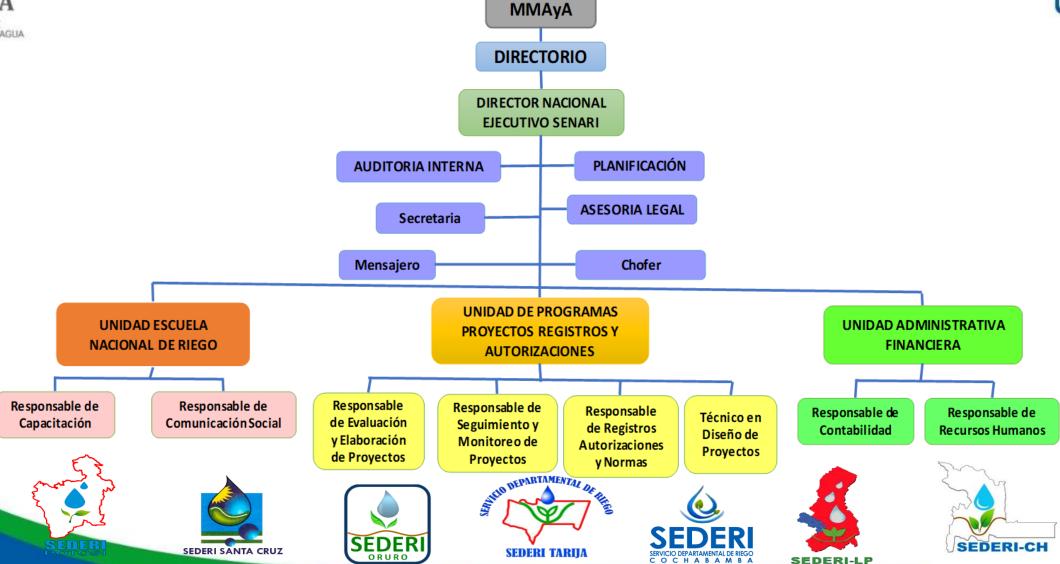






ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL







ARTICULACION DEL PEI CON LOS PSDI, PDES Y PGDES



P	EE	M	R	A		ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2021-2025									
6					PILAR	Soberanía Productiva con diversificación.									
6	3				EJE ESTRATEGICO	Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico.									
6	3	2			META	Diversificar e incrementar la productividad agropecuaria para el abastecimiento del mercado interno y la industrialización con sustitución de importaciones, con miras a la exportación con valor agregado.									
6	3	2	9		RESULTADO	Se cuenta con mayor productividad agrícola a partir de la implementación de riego con innovación tecnológica.									
6	3	2	9	1	ACCIÓN	Dotar de sistemas de riego con asistencia técnica.									

Conforme al PDES 2021-2025, SENARI contribuye a la acción 6.3.2.9.1. "Dotar de sistemas de riego con asistencia técnica", cuya meta es lograr 1 millón de hectáreas de Superficie bajo riego al 2025.



MARCO LEGAL



La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en sus Artículos: 21, Numeral 6) Acceso a la Información; 235, Numeral 4) Obligación de rendir Cuentas y; 241, Parágrafo II y 242 Derecho del pueblo a participar de la gestión pública

Ley N° 341; Articulo 33, Numeral 15; Articulo 37

Rendición de cuentas de las entidades públicas para facilitar el control social por parte de la sociedad civil. El Decreto Supremo Nº 214, de 22 de julio de 2009, aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción PNT









AUDIENCIA DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS



La Rendición Publica de cuentas se constituye en garantía de gestión pública transparente, por ello, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, en el marco de sus atribuciones, ha actualizado el Manual Metodológico para una mejor realización del proceso de Rendición Pública de Cuentas con la

finalidad de:



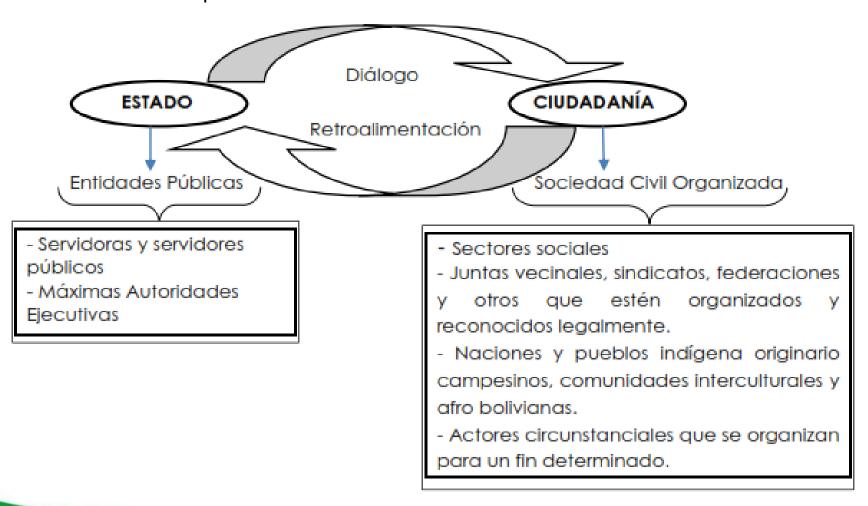
vigilancia, supervisión y fiscalización de la sociedad civil organizada.

Promover y fomentar diversas formas de participación, siendo ésta un derecho y una responsabilidad





Partiendo de una responsabilidad compartida, son dos los sujetos que participan en todo en el proceso de rendición pública de cuentas:







ESCUELA NACIONAL DE RIEGO



OBJETIVOS

Ampliar la cobertura y calidad de los servicios de capacitación en Gestión Integral de Recursos Hídricos y proyectos de riego realizados por la escuela nacional de riego — ENR y los SEDERI's, dirigido a regantes, profesionales, técnicos y otros.







SERVICIO NACIONAL DE RIEGO ESCUELA NACIONAL DE RIEGO



ACCIONES A CORTO PLAZO - POA 2023

E AGI		ACCION DE CORTO (B)	PLAZO		ACCION DE CO		PRPOGRAMACION METAS 2023 (D)			
	COD	COD DENOMINACION PRODUCTO			ON PRODUCTO DESCRIPCION UNIDAD DE PROGRAMACION DEL INDICADOR MEDIDA 2023 T			SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
	UENR1	Promover el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en temáticas de Riego y Recursos Hídricos dirigido a Regantes, productores agrícolas, funcionarios públicos, profesionales, estudiantes y público en general, realizados por la Escuela Nacional de Riego (ENR), SEDERIS y Universidades al 2023	Formación técnica y tecnológica, en base a talleres curso, postgrados, certificaciones por competencias y otros requerimientos ejecutados durante la gestión 2023.	N° de personas capacitadas con talleres y/o cursos en riego a regantes y profesionales	•	22 talleres a profesionales en riego 40 talleres a regantes 200 facilitadores comunitarios en riego 100 estudiantes de pre grado capacitados en riego 1 diplomado 1 centro de formación 1 Resolución Ministerial de la ENR 1 perfil de investigación	25%	25%	25%	25%
	UENR2	Difundir acciones realizadas por la Escuela Nacional de Riego, apoyando acciones de corresponsabilidad social comunitaria al 2023.	Fortalecimiento de la imagen institucional de la ENR cuyas acciones parciales contribuyen a mejorar en forma sostenible las condiciones de vida de los regantes incrementando sus oportunidades de acceso a proyectos reconociendo su labor.	N° de difusiones de acciones institucionales en medios escritos, radiales, visuales, certificaciones por competencia.	Difusiones y/o certificaciones	6 modelos de cartillas 1 memoria institucional 1 documental s/gestión de Sist. De Riego 50 notas y 15 videos 8 ferias productivas y/o multisectoriales 200 certificaciones por competencia en riego.	25%	25%	25%	25%



UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS, REGISTROS Y AUTORIZACIONES-UPPRA







UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS, REGISTROS Y AUTORIZACIONES



OBJETIVOS

Brindar seguridad jurídica a través del Reconocimiento, Otorgación de Registros Colectivos/Familiares, resolución de conflictos y controversias del uso de fuentes de agua para riego. Así mismo generar cartera de Programas, Proyectos de preinversión, Seguimiento y Supervisión Componente de Servicio de A/AT de proyectos de riego, a efecto de apoyar la autogestión, sostenibilidad de los mismos y la producción de alimentos bajo riego a nivel Nacional al 2023.







UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS, REGISTROS Y AUTORIZACIONES





NTE Y AGUA	ACCION DE CORTO	PLAZO		INDICA	DORES	PROGRAMACION METAS 2023			
COD	DENOMINACION PRODUCTO		DESCRIPCION DEL INDICADOR	UNIDAD DE PROGRAMACION MEDIDA 2023		PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
UPPRA1	Elaborar, ejecutar programas, proyectos en coordinación con entidades públicas, privadas, cooperación, donación y otras a nivel nacional al 2023.	Programas y proyectos elaborados y ejecutados de riego con seguimiento oportuno de la gestión de financiamiento de la preinversión o inversión al 2023.	N° de programas, proyectos coordinados y ejecutados.	Programas y proyectos	1 doc. de propuesta de programa 20 ITCP-FIV 10 informes de seguimiento y sup. Componente de acompañamiento y asistencia técnica.	25%	25%	25%	25%
UPPRA2	Brindar la seguridad jurídica a través del reconocimiento y otorgación de registros colectivos/familiares, autorizaciones, resolución de conflictos y controversias del uso de fuentes de agua para Riego a nivel nacional al 2023.	Registros colectivos y/o familiares, autorizaciones, homologados bajo RAD del SENARI. Asimismo, conflictos y controversias de fuentes de agua atendidos de acuerdo a las normativas vigentes en la gestión 2023.	N° de registros, autorizaciones y conflictos procesados en el marco de las normativas vigentes.	Documentos	70 carpetas de registros colectivos/familiares y autorizaciones.	25%	25%	25%	25%



UNIDAD DE PROGRAMAS, PROYECTOS, REGISTROS Y AUTORIZACIONES





UA	ACCION DE CORTO	PLAZO		INDICA	DORES	PROGRAMACION METAS 2023				
COD	DENOMINACION	PRODUCTO	PRODUCTO DESCRIPCION UNIDAD DE PROGRAMACION MEDIDA 2023				SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
UPPRA3	Implementar el Sistema Nacional de Información de Riego SNIR y Padrón Nacional de Riego en coordinación con los SEDERIs (SDIR) y cabeza de sector que certifique el millón de hectáreas bajo riego, a nivel nacional al 2023.	Un Sistema Nacional de Información de Riego implementado y actualizado que contenga información de sistemas de riego y registro de fuentes de agua para riego al 2023.	N° de sistemas de información actualizados.	Base de datos actualizado.	4 talleres de capacitación del SNIR-SIARH 1 SNIR-SIARH sistematizado y actualizado.	25%	25%	25%	25%	
UPPRA4	Generar y elaborar normativas e instrumentos técnicos para la gobernanza y gobernabilidad de los recursos hídricos enmarcados en las normativas vigentes al 2023.	Normativas e instrumentos técnicos elaborados, para la gobernanza y gobernabilidad de los recursos hídricos, aprobados bajo RAD del SENARI al 2023.	N° de normativas para la gobernanza y gobernabilidad de los recursos hídricos.	Normativas	6 eventos de coordinación y socialización de normativas e instrumentos jurídicos 2 reglamentos y/o manuales elaborados 3000 ejemplares de normativas y reglamentos.	25%	25%	25%	25%	



UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA UAF











SERVICIO NACIONAL DE RIEGO UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA



OBJETIVOS

Fortalecimiento organizacional del SENARI: Potenciar al SENARI con una estructura orgánica, procesos internos y recursos humanos, materiales y financieros (TGN) acordes a su mandato.









SERVICIO NACIONAL DE RIEGO UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA



ACCIONES A CORTO PLAZO - POA 2023

	ACCION DE CORT	O PLAZO		INDICAD	ORES	PROGRAMACION METAS 2023			
COD	DENOMINACION PRODUCTO		DENOMINACION PRODUCTO DESCRIPCION UNIDAD DE PROGRAMACION DEL INDICADOR MEDIDA 2023				SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
UAF1	Mantener en un 100% la tasa Gestión Administrativa eficiente y transparente en nivel administrativo del Servicio Nacional de Riego al 2023.	Planificar, coordinar, supervisar y controlar las actividades inherentes a la implementación de los sistemas administrativos y financieros de la Ley N° 1178.	N° de procesos administrativos y financieros.	Documentos administrativos	4 inf. de almacenes 4 inf. de activos fijos 20 tomos empastados 1 base de datos 450 registros C-31 y C-21 contables 6 actas de entrega de materiales y suministros.	25%	25%	25%	25%



PRESUPUESTO SENARI 2023



PRESUPUESTO DE RECURSOS POR RUBROS, FUENTES DE FINANCIAMIENTO ORGANISMO FINANCIADOR Y ENTIDAD DE TRANSFERENCIA (Expresado en Bolivianos)

RUBRO	Descripción	Fuente	Organismo Financiador	E.T	Total
	Por subsidios o				
19211	subvenciones	41	111	99	2.876.926,00
	Venta de servicios de la				
12200	Administración Pública	20	230	0	30.000,00
	Disminución de Caja y				
35110	Bancos	20	230		60.000,00
	TOTAL RECURSOS				2.966.926,00

^{*} En cumplimiento a la nota MEFP/VPCF/DGPGP/USP/N° 416/22 recepcionada en fecha 05 de agosto de 2022, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, solicita remitir el FORMULACION DEL ANTE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2023 del Servicio Nacional de Riego.



UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA



PRESUPUESTO CONSOLIDADO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA 2023

PLAN OPERATIVO ANUAL

Presupuesto Consolidado por Estructura Programática

ENTIDAD	AD SERVICIO NACIONAL DE RIEGO		UAF
		Gestión:	2023
		Fecha:	22/08/2022

	Grupo/Partida Presupuestaria	Descripción	FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR	Presupuesto por Estructu	Monto Total en Bs		
	<u> </u>			Programa Central	Inversiones	Transferencias	
	10000	SERVICIOS PERSONALES		2,295,350.00			2,295,350.00
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES		477,388.00			477,388.00
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		175,388.00			175,388.00
	40000	ACTIVOS REALES		17,000.00			17,000.00
	80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		1,800.00			1,800.00
1		Total Presupuesto		2,966,926.00	0.00	0.00	2,966,926.00



PRESUPUESTO PLURINACIONAL 2021 - 2025



PERIODO:	2021-2025	RECURS	SOS					
				2021	2022	2023	2024	2025
GRUPO	DENOMINACIÓN	FTE.FIN	ORG. FIN	Reprog	Prog	Prog	Prog	Prog
11000	INGRESOS DE OPERACION							
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	20	230	0	24000.00	30000.00	30000.00	30000.00
13000	INGRESOS POR IMPUESTOS							
14000	REGALIAS							
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS							
16000	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD							
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL							
18000	DONACIONES CORRIENTES							
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41	111	0	2874925.00	2876926.00	2876926.00	2876926.00
21000	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL							
22000	DONACIONES DE CAPITAL							
23000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
32000	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE CORTO PLAZO							
33000	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE LARGO PLAZO							
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	0	36580.00	60000.00	36000.00	36000.00
36000	OBTENCION DE PRESTAMOS INTERNOS Y DE FONDOS - FIDEICOMISO							
37000	OBTENCION DE PRESTAMOS DEL EXTERIOR							
38000	EMISION DE TITULOS DE DEUDA							
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL							
	TOTAL			0.00	2935505.00	2966926.00	2942926.00	2942926.00



UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

PRESUPUESTO PLURINACIONAL

2021 - 2025



PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS

	PROGRAMA			CONCEPTO		ORG.	2021	2022	2023	2024	2025
COD. PROG	DENOMINACION	SISIN	GRUPO		FTE.FIN	FIN	Reprog	Prog	Prog	Prog	Prog
				FUNCIONAMIENTO/OPERACIONES				2935505	2966926.00	2942926.00	2942926.00
330	ADMINISTRACIÓN - SENARI	0	10000	Serv. Personales	41	111		2293349	2295350	2295350	2295350
330	ADMINISTRACIÓN - SENARI	0	20000	Servicios No Personales	41	111		425776	429388	425776	425776
330	ADMINISTRACIÓN - SENARI	0	20000	Servicios No Personales	20	230		18580	48000	24000	24000
330	ADMINISTRACIÓN - SENARI	0	30000	Materiales y Suministros	41	111		154000	133388	154000	154000
330	ADMINISTRACIÓN - SENARI	0	30000	Materiales y Suministros	20	230		42000	42000	42000	42000
330	ADMINISTRACIÓN - SENARI	0	40000	Activos reales	41	111			17000		
330	ADMINISTRACIÓN - SENARI	0	50000	Activos Financieros							
330	ADMINISTRACIÓN - SENARI	0	60000	Servicio de la Deuda Pública							
330	ADMINISTRACIÓN - SENARI	0	70000	Transferencias							
330	ADMINISTRACIÓN - SENARI	0	80000	Impuestos	41	111		1800	1800	1800	1800
330	ADMINISTRACIÓN - SENARI	0	90000	Otros gastos							
				INVERSIÓN PUBLICA			0	0	0	0	0
			TOTAL				2935505.00	2966926.00	2942926.00	2942926.00	







